

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC		SOLICITUD DE CREDITO			
NUEVO		(favor marcar con X)		RENOVACIÓN	
				(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		03082021		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Zamudio Cortes Daniela			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1010229320 de Bogotá		TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cll 22 # 7b-44.		CIUDAD DE RESIDENCIA Funza	
CORREO ELECTRÓNICO		daniela.zamudio.cortes@gmail.com		TEL. CELULAR 3102296539	
PROGRAMA		Especialización en Seguridad y Salud. CODIGO			
NOMBRE DE LA EMPRESA		Comercializadora Valuga.			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cll 2 # 18-93. Pq San Jorge		TEL. EMPRESA 9441252	
FECHA DE INGRESO		03072020		CARGO Asesora de Ventas.	
TIPO DE CONTRATO		Termino fijo.		SALARIO ACTUAL \$ 908.526. CIUDAD Maguera	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Zamudio Miguel.		APELLIDOS Y NOMBRES Orjeda Julian	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3046399300		TEL. CELULAR 3195036678	
PARENTESCO		Padre.		PARENTESCO Amigo	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Zamudio Cortes Magda. Carolina			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 52967852 de Bogotá		TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cll 9 # 14a-88svr.		CIUDAD DE RESIDENCIA Maguera	
CORREO ELECTRÓNICO		Magdacwqz@gmail.com		TEL. CELULAR 3112913627	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Davivienda.			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cll 3 # 1-12		TEL. EMPRESA 3300000	
FECHA DE INGRESO		03092007		CARGO Asesor de GrupastDmopneas	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 3'800.000 CIUDAD Maguera	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Cortes Martha V.		APELLIDOS Y NOMBRES Rojas Alejandro	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3123039116		TEL. CELULAR 3142993570	
PARENTESCO		Madre		PARENTESCO Esposo.	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA					
		VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA		\$ 3'512.200.			
CUOTA INICIAL		\$ 1'756.100		/06/08/2021	
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se proceda a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE

David Amador

c.c. 1010229320 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR

Andrés Felipe

c.c. 52967852



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
